



Finalizado el plazo para la recepción de candidaturas a la Junta Electoral, se han recibido en la sede de la Federación Madrileña de Motociclismo las candidaturas de:

1. José Mateos Laguna
2. Ángel Parra Bartolomé
3. Álvaro Díaz Cuevas

Como solo se han presentado tres candidaturas, la junta Electoral quedaria de la siguiente forma, determinado por el artículo 9 del Reglamento Electoral:

Titular Primero D. José Mateos Laguna

Titular Segundo D. Ángel Parra Bartolomé

Titular Tercero D. Álvaro Díaz Cuevas

El cargo que ostentará en la Junta Electoral cada titular, según al artículo 7 del Reglamento Electoral, será:

PRESIDENTE: D. D. José Mateos Laguna

VOCAL: D. D. Álvaro Díaz Cuevas

SECRETARIO: D. D. Ángel Parra Bartolomé

En Madrid a 15 de Abril del 2024

C.I.F.: G-78914410
Ríos Rosas, 31 - 1ª izquierda - 28003 Madrid

Fdo: Manuel Rodríguez Naranjo
Presidente de la Federación Madrileña de Motociclismo